

**MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.**  
**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**

**SEPTIEMBRE CERRADO**

<b>ESF-3B</b>					
<b>CUENTA</b>	<b>CONCEPTO DE DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS</b>	<b>IMPORTE CORTO PLAZO</b>	<b>IMPORTE LARGO PLAZO</b>	<b>PERIODO DE VENCIMIENTO</b>	<b>CARACTERISTICAS RELEVANTES</b>
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	85,000.00	0.00		SALDO PROVENIENTE POR LOS PAGOS DE ANTICIPO POR LA COMPRA DE COMBUSTIBLE.
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO	167,736.79	0.00		SALDO PROVENIENTE POR EL PAGO DE ANTICIPO DE UNA OBRA QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE EJECUCIÓN.
	<b>TOTAL</b>	<b>252,736.79</b>	<b>0.00</b>		
<b>OBSERVACIONES:</b>		<b>SIN OBSERVACIONES.</b>			

<b>ESF-8A</b>					
<b>CUENTA</b>	<b>BIENES INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA</b>	<b>VALOR DE REGISTRO</b>	<b>DEPRECIACIÓN DEL PERIODO</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b>VALOR NETO EN LIBROS</b>
1231	TERRENOS	2,805,816.02	0.00	0.00	2,805,816.02
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	13,170,816.06	329,270.49	3,535,790.49	9,635,025.57
	<b>TOTAL</b>	<b>15,976,632.08</b>	<b>329,270.49</b>	<b>3,535,790.49</b>	<b>12,440,841.59</b>
<p>EL METODO DE DEPRECIACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC.  A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FISICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FISICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERIODO , SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC.  LA DEPRECIACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.</p>					

<b>ESF-8B</b>					
<b>CUENTA</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>	<b>VALOR DE REGISTRO</b>	<b>DEPRECIACIÓN DEL PERIODO</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b>VALOR NETO EN LIBROS</b>
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	355,844.77	48,715.59	254,888.13	100,956.64
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	205,806.86	15,435.72	144,258.28	61,548.58
12413	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	128,237.67	31,644.39	103,427.13	24,810.54
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	21,800.24	1,635.48	7,202.72	14,597.52
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	36,315.05	6,880.03	24,600.85	11,714.20
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	16,415.15	3,981.78	13,636.60	2,778.55
12423	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	7,800.90	1,083.40	1,083.40	6,717.50
12429	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	12,099.00	1,814.85	9,880.85	2,218.15
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,316,168.00	182,033.51	425,189.85	890,978.15
12441	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	1,162,278.00	158,949.95	389,346.21	772,931.79
12442	CARROCERIAS Y REMOLQUES	31,900.00	4,785.03	17,545.11	14,354.89
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	121,990.00	18,298.53	18,298.53	103,691.47
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	4,122,115.22	180,882.96	1,536,580.81	2,585,534.41
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	1,577,629.94	118,322.10	1,259,937.18	317,692.76
12465	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	315,895.35	19,320.91	121,238.18	194,657.17
12467	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA	2,159,808.33	38,081.33	131,590.79	2,028,217.54
12469	OTROS EQUIPOS	68,781.60	5,158.62	23,814.66	44,966.94
	<b>TOTAL</b>	<b>5,830,443.04</b>	<b>418,512.09</b>	<b>2,241,259.64</b>	<b>3,589,183.40</b>
<p>EL METODO DE DEPRECIACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC.  A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FISICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FISICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERIODO , SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC.  LA DEPRECIACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.</p>					

<b>ESF-12A</b>					
<b>CUENTA</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>	<b>IMPORTE CORTO PLAZO</b>	<b>IMPORTE LARGO PLAZO</b>	<b>PERIODO DE VENCIMIENTO</b>	<b>FACTIBILIDAD DE PAGO</b>
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	16,314.74	0.00		SALDO PROVENIENTE DE LA RETENCIONES QUE SE HAN REALIZADO EN EL MES POR PAGOS DE DIETAS, SUELDOS Y RETENCIONES DEL RÉGIMEN SIMPLIFICADO DE CONFIANZA.

**MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.**  
**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**

TOTAL	16,314.74	0.00	
<b>OBSERVACIONES:</b>	<b>SIN OBSERVACIONES.</b>		

<b>ESF-12B</b>				
<b>SUBCUENTA</b>	<b>CUENTA 21171 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>PERIODO DE VENCIMIENTO</b>	<b>FACTIBILIDAD DE PAGO</b>
102	I.S.R. SOBRE HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS Y SALARIOS	16,142.88		SALDO CORRESPONDIENTE A LA RETENCIÓN DE ISR POR PAGO DE DIETAS Y SUELDOS.
107	RETENCION 5 AL MILLAR	0.02		SALDO PROVENIENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES.
147	3% IMPUESTO SOBRE NOMINA	0.70		SALDO GENERADO POR EL REDONDEO DE LAS DECLARACIONES PRESENTADAS DE LAS RETENCIONES DEL 3% SOBRE NÓMINA.
153	1.25% ISR REGIMEN SIMPLIFICADO DE CONFIANZA	171.14		SALDO CORRESPONDIENTE A LA RETENCIÓN DE ISR POR EL PAGO A LOS PROVEEDORES INSCRITOS EN EL RÉGIMEN DE SIMPLIFICADO DE CONFIANZA.
	TOTAL	16,314.74		
<b>OBSERVACIONES:</b>	<b>PARA EL PAGO DE LOS IMPUESTOS PENDIENTES POR ENTERAR, LA PRESENTACIÓN DE LAS DECLARACIONES SE REALIZAN DENTRO DE LOS PRIMEROS DÍAS DEL MES SIGUIENTE A SU RETENCIÓN.</b>			

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR**



**ENTREGA: 3° TRIMESTRE**

**CADENA ORIGINAL**

| GF/118/01364/2023 | INFORME | 2023 | 3° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | 2023-10-26 17:39:50 | MUNICIPIO | 00001000000518187140 | MSB850101673 | MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA | TLACOLULA | OAXACA | DIRECCIÓN | MATAMOROS 1 SAN BARTOLOME QUIALANA 70474 | municipio\_quialana@hotmail.com | 9515620191 | AUTORIDAD | AURORA SANCHES GOMES | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | c579c589d801d5b772701a365ad150a35f85f2c092d8f0155faf918d04c6bdb7 |

**FIRMA ELECTRÓNICA**

huoDMHLi1UtxqJ24Fgx2BCbleU18Y5I6i8zC1eGGCCnUPAYL92GR9RphQ3qeREoSXAd/YR7+ThMYWDHLQABJd7jT0sAfhbYtPQMf1NwUpdr93VwPu4hQ/EDsySNpCGsPANLNUwT/sHzQrN7giNh5nRJVVnR0lBfcopNNdG27EhlqN7rbOb0gqV/NxpyNSbk4HJ8vOf+NjrCvNaWJOzDtTBFmBTd1xr8x91VNmQjPJVMuv3GZUHY0tURZVtow5xifZqLF+CICBxKLdRFZQwR/g6++Un1e9LJgAI9YbUhjV/0EFRuUoKmHNjJTms2zWOqZptjIzd40JJGgaCjZWTHQ==

**MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.**  
**NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**

**SEPTIEMBRE CERRADO**

<b>EA-1</b>			
<b>CUENTA</b>	<b>CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA</b>
4111	DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS	130,085.00	Se recauda por concepto de bailes, ferias populares, teatros, circos, etc.
4112	PREDIAL	344,589.98	Se recauda predial 2023 y rezagos de predial de ejercicios anteriores, se recauda en la Cabecera Municipal.
4112	FRACCIONAMIENTO Y FUSION DE BIENES INMUEBLES	39,200.00	Se recauda por los conceptos de fraccionamiento y fusión de inmuebles de tipo habitacional.
4113	TRASLACION DE DOMINIO	35,282.82	Se recauda por concepto de traslación de dominio.
4141	MERCADOS	167,216.96	Se recauda por concepto de vendedores ambulantes, puestos fijos, puestos semifijos, casetas o puesto ubicados en la vía pública, en la cabecera municipal.
4141	PANTEONES	6,200.00	Se recauda por concepto de servicios de inhumación, reparación de monumentos, encortinados de fosa, construcción de bóvedas, cierre de gavetas, etc. en la cabecera municipal.
4143	ALUMBRADO PUBLICO	149,006.00	Se recauda por concepto de alumbrado publico en la población.
4143	ASEO PUBLICO	61,600.00	Se recauda por concepto de recolección de basura en casa-habitación y recolección de basura comercial.
4143	CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS Y LEGALIZACIONES	33,510.00	Se recauda por conceptos de expedición de constancias, certificaciones oficiales, copias existentes en los archivos municipales y llenado de documentos.
4143	LICENCIAS Y PERMISOS	199,096.00	Se recauda por concepto de construcción en territorio municipal.
4143	LICENCIAS Y REFRENDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS	80,770.00	Se recauda en la Cabecera Municipal y corresponde a las licencias y refrendos anuales de funcionamiento comercial, industrial y de servicios.
4143	EXPEDICION DE LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA ENAJENACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	15,750.00	Se recauda en la Cabecera Municipal y corresponde a las licencias y refrendos para establecimientos que comercializan bebidas alcohólicas en cualquier modalidad.
4143	AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	341,385.00	Se recauda en la cabecera municipal por el derecho de esos servicios.
4143	EN MATERIA DE SALUD Y CONTROL DE ENFERMEDADES	5,700.00	Se recauda en la cabecera municipal por los servicios que soliciten o utilicen en materia de salud de conformidad con las cuotas acordadas.
4143	SANITARIOS Y REGADERAS PUBLICAS	26,308.50	Se recauda en la cabecera municipal por la prestación de los servicios de sanitario público.
4143	EN MATERIA DE EDUCACION	18,600.00	Se recauda por concepto de capacitación en artes y oficios.
4143	SERVICIOS DE VIGILANCIA CONTROL Y EVALUACION 5 AL MILLAR	27,342.23	Se deriva de la retención a los contratistas que ejecutan obra por contrato en el Municipio, es por inspección y vigilancia de las obras públicas y que posteriormente se entera a los ingresos fiscales del municipio.
4151	DERIVADO DE BIENES INMUEBLES DE DOMINIO PRIVADO	11,400.00	Se recauda por concepto de arrendamiento de bienes inmuebles.
4151	DERIVADO DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	629,071.00	Corresponde a la renta de bienes del Municipio: retroexcavadora, camión volteo, autobús, etc. que en ocasiones es solicitada por los ciudadanos y se les cobra una cuota de recuperación para pago de gastos.
4162	MULTAS	65,491.38	Se deriva de la aplicación de multas por faltas administrativas establecidas por la Ley de Ingresos del Municipio.
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	62,601.00	Corresponde a donativos en efectivo y otros conceptos de aprovechamientos diversos.
	<b>TOTAL</b>	<b>2,450,205.87</b>	
<b>OBSERVACIONES:</b> En todos los casos se proporciona el comprobante respectivo.			

<b>EA-2</b>			
<b>CUENTA</b>	<b>CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA</b>
4211	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	5,172,746.00	Forma parte del Ramo 28 y se recibe de la Secretaría de Finanzas de acuerdo a los importes estimados publicados en el periódico oficial.
4211	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1,411,180.00	Forma parte del Ramo 28 y se recibe de la Secretaría de Finanzas de acuerdo a los importes estimados publicados en el periódico oficial.
4211	FONDO MUNICIPAL DE COMPENSACIONES	47,721.00	Forma parte del Ramo 28 y se recibe de la Secretaría de Finanzas de acuerdo a los importes estimados publicados en el periódico oficial.
4211	FONDO MUNICIPAL SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	68,945.00	Forma parte del Ramo 28 y se recibe de la Secretaría de Finanzas de acuerdo a los importes estimados publicados en el periódico oficial.
4211	ISR SOBRE SALARIOS	201,919.00	Forma parte del Ramo 28 y se recibe de la Secretaría de Finanzas, corresponde al entero de retenciones de ISR que se enteran puntualmente.
4211	PARTICIPACIONES POR IMPUESTO ESPECIALES	58,261.00	Forma parte del Ramo 28 y se recibe de la Secretaría de Finanzas de acuerdo a los importes estimados publicados en el periódico oficial.
4211	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	257,861.00	Forma parte del Ramo 28 y se recibe de la Secretaría de Finanzas de acuerdo a los importes estimados publicados en el periódico oficial.
4211	IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	40,737.00	Forma parte del Ramo 28 y se recibe de la Secretaría de Finanzas de acuerdo a los importes estimados publicados en el periódico oficial.
4211	FONDO RESARCITORIO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	9,297.00	Forma parte del Ramo 28 y se recibe de la Secretaría de Finanzas de acuerdo a los importes estimados publicados en el periódico oficial.
4212	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	6,485,517.00	Forma parte del Ramo 33 y se recibe de Finanzas de acuerdo a los importes publicados en el periódico oficial.
4212	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL D.F.	1,603,548.09	Forma parte del Ramo 33 y se recibe de Finanzas de acuerdo a los importes publicados en el periódico oficial.
	<b>TOTAL</b>	<b>15,357,732.09</b>	
<b>OBSERVACIONES:</b> Por cada una de las ministraciones recibidas se expide el CFDI correspondiente, mismo que se agrega y registra contablemente y de igual forma se entrega en la Secretaría de Finanzas.			

<b>EA-G1</b>				
<b>CUENTA</b>	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% GASTO</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>
5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	2,026,644.90	18 %	Corresponde a las dietas y sueldos al personal administrativo, operativo y de seguridad pública de los meses de enero a septiembre, de conformidad con el presupuesto de egresos de 2023.
5611	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE	3,907,398.92	34 %	Corresponde a la baja de obras que no se incorporan al inventario y quedan solo como gasto por ser de infraestructura.
	<b>TOTAL</b>	<b>5,934,043.82</b>	<b>52 %</b>	
<b>OBSERVACIONES:</b> Los pagos son efectuados de conformidad con el presupuesto de egresos 2023.				

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR**



**ENTREGA: 3° TRIMESTRE**

**CADENA ORIGINAL**

| GF/118/01364/2023 | INFORME | 2023 | 3° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES | 2023-10-26 17:39:50 | MUNICIPIO | 00001000000518187140 | MSB850101673 | MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA | TLACOLULA | OAXACA | DIRECCIÓN | MATAMOROS 1 SAN BARTOLOME QUIALANA 70474 | municipio\_quialana@hotmail.com | 9515620191 | AUTORIDAD | AURORA SANCHES GOMES | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | e2d16f70bededaa2dd04c6a8b437c234fdb485ab3c16608671b0a0fe2cc6c237 |

**FIRMA ELECTRÓNICA**

JrLf8UK8yLFF2fSODfWb31SHEbQvRcJTJ3GpSXY6DNE5pRq5zXPxVGR1ruoU4Itw1VulordrJyH6achGabrukR1CxqDaHklYbHebfJrcp+1e4IQILGPX8kVJHR4sMj/A5Ednh  
ZrEbxHFghu5ZYP5qu0FxGvpWL2aSrhfEFZW57c4XE0ieZm+Wh/VwgPPFL3ybvV/FhZnEpSuijZZB2902YPb/OOHmTdnrLGzdKuBUrdYj1miV08T54JM/luy7jBrihywxI9iph8  
OFdsvwb62bKKg23+uZQOy0x5BSPcfAtIdtC+oaMQFjn7g8tcwaxm4oPI8y5pflR3E/hsq/Yd0Q==

**MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.**  
**NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**

**SEPTIEMBRE CERRADO**

<b>EVHP-2</b>					
<b>CUENTA</b>	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>	<b>VARIACIÓN</b>	<b>NATURALEZA</b>
3211	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-3,380,914.81	6,465,009.21	9,845,924.02	Existe una variación positiva en el comparativo, que nos indica que el saldo final es superior al saldo inicial.
3221	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	20,389,393.13	17,008,478.32	-3,380,914.81	Existe una variación negativa en el comparativo, que nos indica que el saldo final es inferior al inicial.
3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-322,182.07	-378,305.24	-56,123.17	
	TOTAL	16,686,296.25	23,095,182.29	6,408,886.04	
<b>OBSERVACIONES:</b>	<b>SIN OBSERVACIONES.</b>				

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR**



**ENTREGA: 3° TRIMESTRE**

**CADENA ORIGINAL**

| GF/118/01364/2023 | INFORME | 2023 | 3° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA | 2023-10-26 17:39:51 | MUNICIPIO | 00001000000518187140 | MSB850101673 | MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA | TLACOLULA | OAXACA | DIRECCIÓN | MATAMOROS 1 SAN BARTOLOME QUIALANA 70474 | municipio\_quialana@hotmail.com | 9515620191 | AUTORIDAD | AURORA SANCHES GOMES | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 7e6a074f934917c25f5cdc5ab619347cf01ba569a796b935fe69b0c541c61a56 |

**FIRMA ELECTRÓNICA**

B0yREHimfGL2G8Lyxl11mZ8ukT2TDVs/0yyDH+h7DneapnOFsMR8BIRneWxypjcCDZOkh9rC6CwagmiXu0UkflGyVQMeY3ZG/uc8KWJcm+UfeltN0lejNvBCj92iGota8EYp  
zCnzu9WWSLLiACFAhAq9URSnQsMqFqjZ2z9J45u4UDYye6fGfkpQLaxocELFsec2hTgMk3PzKvHytMhp9QcOkpprGcBNplZisp/HhvOBLdhdY90GpnEK2JU6Mhxt56lQWp  
ejM/tZATzZgxUtx7xnws5n3jOyat3TEbD0kVwzLOROMYZ4hLbgCk/bUMIP6oTwn+pH7+2G0wPFL2v5Q==

**MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.**  
**NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**

**SEPTIEMBRE CERRADO**

<b>EFE-1</b>			
<b>CUENTA</b>	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>SALDO 2023</b>	<b>SALDO 2022</b>
1111	EFECTIVO	26,221.70	0.00
1112	BANCOS/TESORERIA	6,802,513.55	25.58
1119	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00
111	TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	6,828,735.25	25.58
<b>OBSERVACIONES:</b>	El saldo en bancos proviene a los saldos de las cuentas bancarias del ejercicio 2023 y el saldo en efectivo se encuentra en caja de la Tesorería Municipal.		

<b>EFE-2</b>			
<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>MONTO DEL ACTIVO</b>	<b>% DE SUBSIDIO</b>
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	-4,980.00	
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5,601.90	
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	-184,701.00	
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	83,736.00	
	TOTAL	-100,343.10	
<b>OBSERVACIONES:</b>	SIN OBSERVACIONES.		

<b>EFE-3</b>			
<b>CUENTA</b>	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	11,064,067.54	7,930,520.37
55	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	691,659.41	3,438,562.00
551	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	691,659.41	3,438,562.00
5513	DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES	292,684.88	402,441.71
5515	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	398,974.53	604,387.64
56	INVERSION PUBLICA	3,907,398.92	7,872,873.18
561	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	3,907,398.92	7,872,873.18
5611	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE	3,907,398.92	7,872,873.18
5518	DISMINUCION DE BIENES POR PERDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	0.00	2,431,732.65
3210	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	6,465,009.21	-3,380,914.81
<b>OBSERVACIONES:</b>	SIN OBSERVACIONES.		

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR





**ENTREGA: 3° TRIMESTRE**

**CADENA ORIGINAL**

| GF/118/01364/2023 | INFORME | 2023 | 3° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | 2023-10-26 17:39:51 | MUNICIPIO | 00001000000518187140 | MSB850101673 | MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA | TLACOLULA | OAXACA | DIRECCIÓN | MATAMOROS 1 SAN BARTOLOME QUIALANA 70474 | municipio\_quialana@hotmail.com | 9515620191 | AUTORIDAD | AURORA SANCHES GOMES | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | a1914d1dafbfe6861fe3ea365cda0974d4152fe87c22a889a645dd6d97c822dd |

**FIRMA ELECTRÓNICA**

jmUd+Gp7WDZR+Y6IPJOQnyDp9D508/AIzIXBI85i4xUOBYEvRpTOXTj+dKfMr2sAHaUiHONmGQQd3CZ1p7vPkphd3n8NFO2S5DaafA7Q80zBt29XhVu+sFw9Jpgl11u3qYBp8RL+NUbLjfiQwianPFecQZt7Yebvs1WxvBWq+Z+khbFbjSaRrZ7qloJ4xr+U3OtelSR/R6uB/O6XbliASJxH7nGsmvQmN4ocfUvX/gMn/b0OwyiUbYkanHgM+ssw2NFjzTDHzZmaNYxLdrzdFxJhSMJ6wf/0XPVkeSpa52eN7EVHqCP1BmvplaWlPlXruZM71CY18WUoSz5Ru2OHiA==

**MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.**  
**NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**

**SEPTIEMBRE CERRADO**

<b>MEM-1</b>		
<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
7111	VALORES EN CUSTODIA	0.00
7121	CUSTODIA DE VALORES	0.00
7131	INSTRUMENTOS DE CREDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	0.00
7141	PRESTAMO DE INSTRUMENTOS DE CREDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTIA	0.00
7151	INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTIA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00
7161	GARANTIA DE CREDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00
7211	AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
7221	AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00
7231	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00
7241	SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
7251	SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00
7261	CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00
7311	AVALES AUTORIZADOS	0.00
7321	AVALES FIRMADOS	0.00
7331	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	2,336,321.55
7341	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS	2,336,321.55
7351	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	0.00
7361	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	0.00
7411	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCION	0.00
7421	RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	0.00
7511	CONTRATOS PARA INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00
7521	INVERSION PUBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00
7611	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESION	0.00
7621	CONTRATO DE CONCESION POR BIENES	0.00
7631	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	0.00
7641	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	0.00
	TOTAL	4,672,643.10
<b>OBSERVACIONES:</b>	<b>LAS GARANTÍAS CORRESPONDEN A FIANZAS QUE CUENTAN CON VIGENCIA POR OBRAS PÚBLICAS EJECUTADAS.</b>	

<b>MEM-2</b>		
<b>CUENTA PRESUPUESTAL</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	
81	LEY DE INGRESOS	
8111	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	18,112,884.20
8121	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	600,670.04
8131	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	295,723.80
8141	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	17,807,937.96
8151	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	17,807,937.96
82	PRESUPUESTO DE EGRESOS	
8211	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	18,112,884.20
8221	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	4,765,441.07
8231	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	295,723.80
8241	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	13,643,166.93
8251	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	10,742,806.24
8261	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	10,742,806.24
8271	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	10,742,806.24
<b>OBSERVACIONES:</b>	<b>TODOS LOS INGRESOS RECAUDADOS SE HACEN CON APEGO TOTAL A LA LEY DE INGRESOS 2023 Y LOS PAGOS CON APEGO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023, TANTO INGRESOS COMO GASTOS CUENTAN CON EL DEBIDO SOPORTE DOCUMENTAL.</b>	

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR**



**ENTREGA: 3° TRIMESTRE**

**CADENA ORIGINAL**

| GF/118/01364/2023 | INFORME | 2023 | 3° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN) | 2023-10-26 17:39:51 | MUNICIPIO | 00001000000518187140 | MSB850101673 | MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA | TLACOLULA | OAXACA | DIRECCIÓN | MATAMOROS 1 SAN BARTOLOME QUIALANA 70474 | municipio\_quialana@hotmail.com | 9515620191 | AUTORIDAD | AURORA SANCHES GOMES | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 9841a2602dbbba7246b50f83debd3084477505e2c12573003d118e2f34efa4b9 |

**FIRMA ELECTRÓNICA**

gvuTsGkifjMyhAqTtYxKXbML9dOcRfH+MfXqZcN1BCOYp7FRAF6mOwggnB6WbCbES7F/cW5yYKSMGhSbs1RqrqGErxo5wyL1gAOcyGoGEYOUctL11m8o6o8gvXZtt3j  
QQ7zUIHtNAuq4dD8LTWYbYwEFzOPKp0gIk71Hc7NT+d+I04yhyzkDfE9C5rpIM8IA9aX6OA935Q/GErYw+77fXL4oZn15ht1gPW1CbcIN0FjQPEAOctfwAwjm4A2VrcWNTf  
vKDyYfdghxYI3QJ3Z1sULYHqj13a31LzmDB+jJIE9YWPd6xlpLTtr1NvrksUaf121LN1pasGwu/1t6lBGgw==

**MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.  
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

SEPTIEMBRE CERRADO

**1. INTRODUCCIÓN.**

Los Estados Financieros del municipio se integran con la información resultante del registro de las operaciones derivadas de: la recaudación de los ingresos, el ejercicio del gasto público, registro y modificación del patrimonio, administración y resguardo de los bienes de su propiedad o a su cuidado, así como del registro y amortización de la deuda pública, bajo los criterios del marco normativo aplicable.

Muestran información financiera relativa al destino de los recursos y el ejercicio del gasto, de utilidad para la toma de decisiones de la administración municipal y para todos los usuarios de la misma, contribuyendo a la rendición de cuentas y a la transparencia.

Los estados financieros muestran la información de manera general, sin embargo podemos consultar dicha información hasta el último nivel de registro y soportes documentales que integran dicha información.

**2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO**

El H. Ayuntamiento representa una gestión municipal de 3 años, por el período de 2023 al 2025.

El ejercicio fiscal 2023 inicia con un ingreso estimado de \$ 18,112,884.20 y con un presupuesto aprobado con el mismo importe.

El Ayuntamiento obtiene sus ingresos principalmente por: impuestos, derechos, contribuciones de mejoras, productos y aprovechamientos, de conformidad con la Ley de Ingresos para el presente ejercicio fiscal.

Asimismo, por Participaciones y Aportaciones Federales, conforme a lo dispuesto por la Ley de Coordinación Fiscal.

A la fecha, el techo presupuestal se ha modificado incrementado en \$ 295,723.80 que representa un porcentaje de 1.63% con respecto al importe estimado.

**3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA****a) Fecha de creación del ente.**

El municipio de Municipio de San Bartolome Quialana se constituyó mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 01 de Enero de 1985, registrándose en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el Registro Federal de Contribuyentes MSB850101673 y con domicilio fiscal en Calle Matamoros No. 1 Colonia San Bartolome Quialaná Centro C.P. 70474.

**b) Principales cambios en su estructura.**

El municipio no cuenta con agencias municipales ni agencias de policía y en los últimos años su estructura no ha tenido cambios importantes.

**4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL****a) Objeto social.**

El Ayuntamiento constituye el Órgano de Gobierno del Municipio, sus integrantes fueron electos por usos y costumbres para fungir.

La administración pública municipal es la actividad que realiza el Gobierno Municipal, en la prestación de bienes y servicios públicos para satisfacer las necesidades; garantizando los derechos de la población que se encuentra establecida en un espacio geográfico determinado, en los términos que prevén las disposiciones jurídicas que regulan la administración pública municipal.

El municipio es la célula del territorio, organización política y administrativa de las entidades federativas; es libre para administrar su hacienda pública, para gobernarse, elegir sus autoridades, así como para dictar su normatividad observando respeto y congruencia con las esferas jurídicas tanto federal como estatal.

**b) Principal actividad.**

Funciones y servicios públicos establecidos en la Constitución Local en su artículo 113:

1. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.
2. Alumbrado público
3. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
4. Mercados y centrales de abasto
5. Panteones
6. Rastro
7. Calles, parques y jardines y su equipamiento
8. Seguridad pública, en los términos del Artículo 21 de la Constitución General de la República, policía preventiva municipal y tránsito; así como protección civil
9. Los demás que la legislatura local determine según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios; así como su capacidad administrativa y financiera.

**c) Ejercicio fiscal.**

Correspondiente al ejercicio fiscal 2023. Enero a diciembre.

**d) Régimen jurídico.**

26-10-2023

**MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.  
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

De conformidad con el artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el municipio tiene personalidad jurídica propia y constituye un nivel de gobierno.

**e) Consideraciones fiscales del ente.**

Fiscalmente constituye una persona moral sin fines de lucro, con obligaciones en los siguientes conceptos:

1. Retenedor del Impuesto sobre la Renta por concepto de: sueldos y salarios, asimilados a salarios, por la prestación de servicios profesionales, por el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes inmuebles.
2. Pago de ISR e IVA por los ingresos generados de las actividades no relacionadas con su función pública, por concepto de venta y prestación de servicios clasificados como ingresos propios.
3. A nivel Estatal está obligado al pago del Impuesto sobre Nóminas.

3. A nivel Estatal está obligado al pago del Impuesto sobre Nóminas

**f) Estructura organizacional básica.**

El municipio está estructurado orgánicamente de la siguiente forma:

El municipio está encabezado por el Presidente Municipal de cual dependen la Secretaría y la Tesorería municipal, también cuenta con una Sindicatura de la cual dependen la Comandancia Municipal y el personal de Seguridad Pública; de igual forma el Municipio cuenta con 8 regidurpías misma que a continuación se detallan: Obras, Hacienda, Educación y cultura, Bienes y servicios, Salud, Ecología y Turismo, Transporte, Vialidad y Mercados.

**g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.**

No aplica

**5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.**

En la preparación de los estados financieros se ha observado el cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como las disposiciones aplicables:

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca  
Ley de Hacienda Municipal del Estado de Oaxaca  
Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca  
Ley de Ingresos Municipal para el ejercicio 2023  
Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2023  
Otras disposiciones aplicables

**b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.**

El total de las operaciones están reconocidas a su costo histórico, según lo establece el postulado básico de Valuación.

**c) Postulados básicos.**

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental emitidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 20 de agosto de 2009:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

**d) Normatividad supletoria.**

No se aplica normatividad supletoria.

**e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.**

El municipio registra su contabilidad con base de devengo, de acuerdo a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

A partir del ejercicio 2014 se registra la contabilidad en el sistema de contabilidad armonizado Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada SIMCA puesto a disposición de los municipios por la Auditoría Superior del Estado de Oaxaca.

**6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

**a) Actualización. Se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.**

**MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.  
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

El municipio no ha utilizado ningún método para la actualización de valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

**b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.**

El municipio no tiene facultades para realizar operaciones en el extranjero.

**c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.**

El municipio no tiene acciones de algún otro ente.

**d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.**

El municipio actualmente no tiene implementado control de inventarios, en consecuencia no ha establecido sistema o método de valuación en inventarios y costo de lo vendido. Los bienes de consumo se registran directamente al gasto.

**e) Beneficios a empleados. Revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.**

El municipio no tiene reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las consideradas anualmente en el presupuesto de egresos del presente ejercicio fiscal.

**f) Provisiones:**

El municipio no tiene registradas provisiones.

**g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.**

El municipio no tiene registradas reservas.

**h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.**

Desde el ejercicio 2017, el municipio no tiene establecidos cambios en políticas contables y no se realizaron correcciones de errores.

**i) Reclasificaciones.**

No se realizaron reclasificaciones entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones

**j) Depuración y cancelación de saldos.**

No se realizó depuración y cancelación de saldos relevantes.

**7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

**a) Activos en moneda extranjera.**

No se tienen Activos en moneda extranjera

**b) Pasivos en moneda extranjera.**

No se tienen pasivos en moneda extranjera

**c) Posición en moneda extranjera.**

No se tienen pasivos en moneda extranjera

**d) Tipo de cambio.**

No se tienen operaciones en moneda extranjera

**e) Equivalente en moneda nacional.**

No se tienen operaciones en moneda extranjera

**8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

**a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.**

Para el registro de bienes muebles e inmuebles incorporados a la contabilidad, a partir del ejercicio 2014, el Municipio toma valores de vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro y amortización de acuerdo a los parámetros de vida útil establecidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 15 de agosto de 2012.

Respecto a la vida útil de bienes localizados en el inventario físico sin comprobante de compra, la vida útil es determinada por el área del Municipio responsable de los bienes de acuerdo a las condiciones físicas de los mismos, con base en el conocimiento y experiencia en el tema.

**b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.**

Se aplica el método de depreciación por línea recta. A la fecha no se modifican los registros de porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

**c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.**

No se tienen registrados este tipo de gastos.

**d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.**

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera que originen riesgos.

**e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.**

26-10-2023

**MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.  
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Las obras en proceso en bienes propios y en bienes de dominio público construidos por el Municipio se registran en cuentas de activo como obras en proceso.

A la conclusión de las obras, se reclasifican de acuerdo a su naturaleza, incorporándose al patrimonio municipal las construidas en bienes propios sujetas al inventario, y las de dominio público y transferibles se afectan al gasto como inversión no capitalizable.

**f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.**

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos propiedad del Municipio.

**g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.**

No se tienen desmantelamiento de activos.

**h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.**

La adquisición de bienes muebles se realizan de acuerdo a las necesidades prioritarias de las áreas del Municipio; registrándose simultáneamente en la contabilidad y en el inventario de bienes, donde se asignan y emiten los resguardos a nombre de la persona responsable del cuidado, recabándose las firmas respectivas.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

**a) Inversiones en valores.**

No se tienen inversiones en valores.

**b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.**

No se tiene Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

**c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.**

No se tienen Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

**d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.**

No se tienen inversiones en empresas de participación minoritaria

**e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.**

No se tiene Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo

## **9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

El municipio no registra Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

## **10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN**

**a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.**

Ver Formato NGA1 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa.

**b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.**

Ver Formato NGA2 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa

## **11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

El Municipio no tiene contratada deuda pública.

**a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.**

No aplica.

**b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.**

No aplica.

## **12. CALIFICACIONES OTORGADAS**

No se cuenta con calificaciones otorgadas.

## **13. PROCESO DE MEJORA**

**a) Principales Políticas de control interno.**

26-10-2023

**MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.  
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Emitir medidas y lineamientos para hacer eficientes los procesos administrativos de adquisiciones, contratación de obra pública, control de personal, recaudación, ejercicio del gasto, etc.

Dar seguimiento a la ejecución del Plan Municipal y el Programa Operativo Anual.

Implementar mecanismos y acciones orientadas al cumplimiento total en materia de transparencia y acceso a la información.

Instaurar los procedimientos administrativos para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones en la Armonización Contable de las finanzas Públicas municipales, como requerimiento en la rendición de cuentas ante los entes fiscalizadores.

Monitoreo continuo y permanentemente de los programas registrados en el Plan de Desarrollo Municipal, a través del diseño de indicadores operativos, que permitan determinar su impacto político, social y económico.

Manejo de formatos diversos en materia de control interno, por ejemplo: bitacoras de combustible.

Manejo de claves para los diferentes sistemas.

Manejo de recursos preferentemente a través de las diferentes cuentas bancarias (salvo gastos menores).

**b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.**

Ejercer los recursos en partidas autorizadas en el Presupuesto de Egresos, tomando en cuenta el Presupuesto de Ingresos y el comportamiento de los ingresos reales, con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos, acciones y metas programadas en el Programa Operativo Anual.

**14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

No aplica.

**15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se tienen hechos relevantes ocurridos en el período posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

**16. PARTES RELACIONADAS**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

**17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.**





**ENTREGA: 3° TRIMESTRE**

**CADENA ORIGINAL**

| GF/118/01364/2023 | INFORME | 2023 | 3° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA | 2023-10-26 17:39:51 | MUNICIPIO | 00001000000518187140 | MSB850101673 | MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA | TLACOLULA | OAXACA | DIRECCIÓN | MATAMOROS 1 SAN BARTOLOME QUIALANA 70474 | municipio\_quialana@hotmail.com | 9515620191 | AUTORIDAD | AURORA SANCHES GOMES | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 031e47765ed01718674619709b0437aeb701b39fcf8b5f11154919c07e01d274 |

**FIRMA ELECTRÓNICA**

ODwWJU15Jk604L4czIH11XHZjSPbCgjGZa2+rdVojC/m+YUJbNYbxlPu39riiFvdAhUDGK2Sq2lRqPMUU5GBSLkWeqFS0YQj9bOzmemdLj6yKGzPCXA5WBS2BwBcDQKP  
odvLqFdEnVZDRVCjSumJW70PI+pD3l0L0aDXT2cWqzbqtoeg8X39OrxmJdOEhv2ihxLIHd3Q6es5u/8P5YLDd8KhyY/wzY4zPQinNztDPQTxEIVMv9Kzjmy/6hzuAqtXgk0T8  
Q/+lt94R+G4ncRyPoopTnQUlqCWbOEGvX8+pVPZmwJEjz4CfpPue4Olb642vX42yLbCoW8jl0j+OTMA==

**MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.**  
**FORMATOS, ANEXOS A LAS NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**

**SEPTIEMBRE CERRADO**

<b>NGA1</b>	
<b>A) ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACION</b>	
<b>REPORTE DE LA RECAUDACIÓN EJERCICIO 2023</b>	
<b>RUBRO DE INGRESO</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>INGRESOS LOCALES</b>	<b>2,450,205.87</b>
IMPUESTOS	549,157.80
DERECHOS	1,132,484.69
PRODUCTOS	640,471.00
APROVECHAMIENTOS	128,092.38
<b>INGRESOS FEDERALES</b>	<b>15,357,732.09</b>
PARTICIPACIONES	7,268,667.00
APORTACIONES	8,089,065.09
TOTAL	17,807,937.96
<b>OBSERVACIONES:</b>	<b>SIN OBSERVACIONES.</b>

<b>NGA2</b>				
<b>B) PROYECCIÓN DE LA RECAUDACIÓN E INGRESOS EN EL MEDIANO PLAZO</b>				
<b>RUBRO DE INGRESO</b>	<b>ESTIMADO</b>	<b>RECAUDADO</b>	<b>MODIFICADO</b>	
<b>INGRESOS LOCALES</b>	<b>2,410,901.00</b>	<b>2,450,205.87</b>	<b>2,444,571.00</b>	
IMPUESTOS	376,100.00	549,157.80	376,101.00	
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	50,000.00	0.00	50,000.00	
DERECHOS	722,000.00	1,132,484.69	722,000.00	
PRODUCTOS	1,227,700.00	640,471.00	1,227,700.00	
APROVECHAMIENTOS	35,101.00	128,092.38	68,770.00	
<b>INGRESOS FEDERALES</b>	<b>15,701,983.20</b>	<b>15,357,732.09</b>	<b>15,964,038.00</b>	
PARTICIPACIONES	7,650,055.00	7,268,667.00	7,650,055.00	
APORTACIONES	8,051,926.20	8,089,065.09	8,313,981.00	
CONVENIOS	2.00	0.00	2.00	
TOTAL	18,112,884.20	17,807,937.96	295,724.80	
<b>OBSERVACIONES:</b>	<b>SIN OBSERVACIONES.</b>			

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR**



**ENTREGA: 3° TRIMESTRE**

**CADENA ORIGINAL**

| GF/118/01364/2023 | INFORME | 2023 | 3° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (ANEXOS) | 2023-10-26 17:39:51 | MUNICIPIO | 00001000000518187140 | MSB850101673 | MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA | TLACOLULA | OAXACA | DIRECCIÓN | MATAMOROS 1 SAN BARTOLOME QUIALANA 70474 | municipio\_quialana@hotmail.com | 9515620191 | AUTORIDAD | AURORA SANCHES GOMES | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 2afc486ab18b0f547d3d2d27cbd11db22d8be1174847a5a934b1fa9499192f65 |

**FIRMA ELECTRÓNICA**

jcX+VKoR2l/SRywBK7dUB31foui8v252t5nytVmROB/zmgeYDFYwWwEK4dd9Rs7asFv2Zz4u6GOXOpivFpM0pPxuvMJ7g+qn5Yj2NavzT3WHvw76SbVXwky6zm1w3R9dfDr  
0N4s/deXw+rZev/kqleL74qIXj6zzOeiWLVcECx202tGT6SdWV0OaYEe/WGCWJ8iEWYcU+TO0poK6RFHhUdmcyWcDc/v/tTr2ca8M/hOg/uC+uQPd4es05PF83+GOQxGkB  
RrMSLJWQdleHSFT6NZi+plQCd+5OGib9jjSxlpXjtnATY1XAS51D+VW0E+JuPhAWkgs4Gnr7ZW25XnYBTQ==